

Cuenca, 07 de agosto 2019

A los Accionistas de
CONSTRUCTORA DE CAMINOS S.A. – En Liquidación

Mediante Junta de Accionistas llevada a cabo el 07 de diciembre de 2018 de la compañía he sido designada como Comisario principal de la compañía para el ejercicio económico 2018.

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No.92.14.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario Principal de CONSTRUCTORA DE CAMINOS S.A.- En Liquidación, pongo en conocimiento el informe que contiene la opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información por la Administración, en relación con la situación financiera resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2018.

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, así como por el diseño, implementación, y mantenimiento de controles internos relevantes que permitan presentar estados financieros razonables y libres de errores materiales debido a fraude o error.

Mi responsabilidad como Comisario es expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas, esto de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Informes de Comisario.

La Administración ha facilitado la información que se ha solicitado de manera oportuna. He revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; así como los libros sociales de la compañía y, entre ellos, las actas de Juntas de Accionistas. Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

1. Opinión sobre cumplimiento

He efectuado un análisis a las cifras presentadas en los Estados Financieros por parte de la administración al 31 de diciembre de 2018, análisis en el cual se ha verificado que existe coherencia en los valores registrados. En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de CONSTRUCTORA DE CAMINOS S.A. – En Liquidación al 31 de diciembre de 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de caja por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Al revisar el balance de situación de la empresa encontramos que se encuentra de la siguiente manera:

Cuadro No. 1

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA 2018		
CONSTRUCTORA DE CAMINOS		
1	ACTIVO	\$ 10.727.748,25
11	ACTIVO CORRIENTE	\$ 7.763.715,22
12	ACTIVO FIJO	\$ 2.071.812,53
13	ACTIVO DE ORDEN	\$ 872.220,50
2	PASIVO	\$ -9.383.929,31
21	PASIVO CORRIENTE	\$ -7.171.453,19
22	PASIVO NO CORRIENTE	\$ -2.212.476,12
3	PATRIMONIO	\$ -1.343.818,94
31	CAPITAL SOCIAL	\$ -1.343.818,94

Fuente: EIFF CONSTRUCTORA DE CAMINOS – En Liquidación S.A.

ACTIVO USD 10.272.748,25

Los saldos en las cuentas de Activo se muestran a continuación:

Cuadro No. 2

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA 2018		
CONSTRUCTORA DE CAMINOS		
1	ACTIVO	\$ 10.727.748,25
11	ACTIVO CORRIENTE	\$ 7.763.715,22
111	DISPONIBLE	\$ 134.440,23
111 01	CAJA	\$ 126.887,20
111 02	BANCOS	\$ 7.553,03
112	EXIGIBLE	\$ 3.739.258,69
112 01	CUENTAS POR COBRAR PROYECTOS	\$ 442.632,17
112 03	IMPUESTOS ANTICIPADOS	\$ 858.672,36
112 04	PRESTAMOS A EMPLEADOS	\$ 969,69
112 05	ANTICIPO A PROVEEDORES, CONTRATISTAS Y OTR.	\$ 2.377.868,25
112 06	FONDOS EN GARANTIA	\$ 58.344,31
112 08	SEGUROS ANTICIPADOS	\$ 771,91
113	REALIZABLE	\$ 3.910.016,30
113 03	PROYECTOS EN PROCESO	\$ 3.910.016,30
12	ACTIVO FIJO	\$ 2.071.812,53
122	FIJO DEPRECIABLE	\$ 2.071.812,53
122 02	MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 1.741.073,04
122 03	MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	\$ 11.595,32
122 04	EQUIPO DE CAMPAMENTO	\$ 150.272,50
122 05	VEHICULOS ADMINISTRACION	\$ 4.894,67
122 06	VEHICULOS CAMPAMENTO	\$ 160.085,01
122 07	EQUIPOS DE COMPUTACION	\$ 4.291,99
13	ACTIVO DE ORDEN	\$ 872.220,50
131	CUENTAS DE ORDEN	\$ 872.220,50
131 01	ACTIVO CONTRIGENTE	\$ 872.220,50

Fuente: EIFF CONSTRUCTORA DE CAMINOS – En Liquidación S.A.

Los saldos de los activos fijos se han mantenido, con la aplicación de la depreciación correspondiente, sin embargo y de acuerdo a la aplicación de NIIF no se ha realizado la valuación durante el año 2018.

Al revisar el balance de situación de la empresa encontramos que se encuentra de la siguiente manera:

Cuadro No. 1

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA 2018		
CONSTRUCTORA DE CAMINOS		
1	ACTIVO	\$ 10.727.748,25
11	ACTIVO CORRIENTE	\$ 7.783.715,22
12	ACTIVO FIJO	\$ 2.071.812,53
13	ACTIVO DE ORDEN	\$ 872.220,50
2	PASIVO	\$ -9.383.929,31
21	PASIVO CORRIENTE	\$ -7.121.453,19
22	PASIVO NO CORRIENTE	\$ -2.212.476,12
3	PATRIMONIO	\$ -1.343.818,94
31	CAPITAL SOCIAL	\$ -1.343.818,94

Fuente: EER CONSTRUCTORA DE CAMINOS - En Liquidación S.A

ACTIVO USD 10.272.748,25

Los saldos en las cuentas de Activo se muestran a continuación:

Cuadro No. 2

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA 2018		
CONSTRUCTORA DE CAMINOS		
1	ACTIVO	\$ 10.727.748,25
11	ACTIVO CORRIENTE	\$ 7.783.715,22
111	DISPONIBLE	\$ 134.440,23
111.01	CAJA	\$ 126.887,20
111.02	BANCOS	\$ 7.553,03
112	EXIGIBLE	\$ 3.739.250,69
112.01	CUENTAS POR COBRAR PROYECTOS	\$ 442.632,17
112.03	IMPUESTOS ANTICIPADOS	\$ 858.672,36
112.04	PRESTAMOS A EMPLEADOS	\$ 869,69
112.05	ANTICIPO A PROVEEDORES-CONTRATISTAS Y OTR	\$ 2.377.868,25
112.06	FONDOS EN GARANTIA	\$ 58.344,31
112.09	SEGUROS ANTICIPADOS	\$ 771,91
113	REALIZABLE	\$ 3.910.016,30
113.03	PROYECTOS EN PROCESO	\$ 3.910.016,30
12	ACTIVO FIJO	\$ 2.071.812,53
122	FIJO DEPRECIABLE	\$ 2.071.812,53
122.02	MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 1.741.073,04
122.03	MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	\$ 11.395,32
122.04	EQUIPO DE CAMPAMENTO	\$ 150.272,50
122.05	VEHICULOS ADMINISTRACION	\$ 4.494,67
122.06	VEHICULOS CAMPAMENTO	\$ 160.085,01
122.07	EQUIPOS DE COMPUTACION	\$ 4.291,99
13	ACTIVO DE ORDEN	\$ 872.220,50
131	CUENTAS DE ORDEN	\$ 872.220,50
131.01	ACTIVO CONTINGENTE	\$ 872.220,50

Fuente: EER CONSTRUCTORA DE CAMINOS - En Liquidación S.A

Los saldos de los activos fijos se han mantenido, con la aplicación de la depreciación correspondiente, sin embargo y de acuerdo a la aplicación de NIIF no se ha realizado la valuación durante el año 2018.

La utilidad del ejercicio alcanza la suma de USD 2.886,20; es potestad de la junta de accionistas la decisión sobre el destino de las utilidades luego del pago de utilidades a sus empleados, impuestos y segregación de la respectiva reserva. La operación de la compañía ha sido mínima debido a la situación legal de la misma.

El estado de resultados de CONSTRUCTORA DE CAMINOS S.A.-En Liquidación, cortado al 31 de diciembre del 2018 presenta las siguientes cifras:

Cuadro No.6

RESULTADOS INTEGRALES 2018		
CONSTRUCTORA DE CAMINOS S.A.		
4	INGRESOS	\$ -22.492,79
41	INGRESOS OPERACIONALES	\$ -22.492,79
411	VENTAS NETAS	\$ -22.492,79
411.01	VENTAS DE PROYECTOS	\$ -22.492,79
5	GASTOS	\$ 19.606,59
51	GASTOS DE ADMINISTRACION	\$ 19.606,59
511	GASTOS DE ADMINISTRACION	\$ 19.606,59
511.01	GASTOS DE PERSONAL ADMINISTRACION	\$ 4,46
511.02	GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS ADMINISTRAC	\$ 19.486,66
511.04	GASTOS FINANCIEROS ADMINISTRACION	\$ 20,49
511.05	GASTOS NO DEDUCIBLES ADMINISTRACION	\$ 94,98
	UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO	\$ 2.886,20

Fuente: EIFF CONSTRUCTORA DE CAMINOS - En Liquidación S.A.

Como se puede observar en el cuadro anterior la utilidad antes de impuestos fue de USD2.886,20. Del análisis realizado, no se observó ninguna situación que amerite observaciones al estado de resultados.

2. Aspectos Generales:

La administración ha cumplido con las resoluciones de la Junta General y Directorio; así como también, con las normas, estatutos y reglamentos de la compañía.

Los activos de la compañía durante el ejercicio económico 2018 estuvieron a cargo de la administración de la misma. El control del movimiento interno y de las operaciones es el adecuado y se encuentra cumpliendo con las normas y procedimientos de control interno.

En conclusión, los balances presentados sirven de asiento para las operaciones del año 2019. Dado los resultados positivos del año 2018 la compañía demuestra un desempeño favorable que debe mantenerse en este nuevo periodo, pretendiendo siempre una mejora continua en sus operaciones y servicios.

La administración de la compañía durante el ejercicio económico 2018 ha realizado las gestiones que corresponden a los procesos judiciales, obteniendo avances en los mismos, sin embargo al no encontrarse concluidos los mismos, existen cuentas por cobrar y pagar que se encuentran pendientes.

3. Informe sobre cumplimiento a Ley de Compañías

La compañía CONSTRUCTORA DE CAMINOS S.A. EN LIQUIDACIÓN, fue constituida mediante escritura pública celebrada ante el Notario Segundo del cantón Cuenca, el 03 de junio de 1977, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón Cuenca bajo el No. 54 del 09 de junio de 1977. Al momento de la elaboración del presente informe, la compañía se encuentra en liquidación, fue disuelta mediante Resolución No. SCVS.IRC.2017.00024013 emitida por la Intendencia de Compañías de Cuenca el 06 de diciembre de 2017, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca bajo el No. 740 de fecha 18 de diciembre de 2017.

La compañía ha elaborado sus libros sociales de acuerdo a lo determinado en el Reglamento de sobre Juntas Generales Socios y Accionistas de las compañías de responsabilidad Limitada, Anónimas en Comandita por Acciones y de Economía Mixta.

Cuadro No. 7

N°	Identificación	Nombre	Tipo Inversión	Capital
1	103797247	AGUIRRE ULLAURI MARCO ADRIAN	NACIONAL	\$ 189.787,00
2	100089119	ALVARADO CALLE RIGOBERTO ANTONIO	NACIONAL	\$ 1.000.000,00
3	102253978	ALVARADO MANZANO SILVIA VIVIANA	NACIONAL	\$ 51.783,00
4	102257524	RODAS MOGROVEJO GALO FABIAN	NACIONAL	\$ 462.434,00
TOTAL				\$ 1.704.004,00

Fuente: Portal Web Supervisencia de Compañías, Valores y Seguros

4. Informe sobre cumplimiento a Ley Laboral

En cumplimiento a lo dispuesto en la primera disposición general de la Ley 2006-48 reformativa al Código de Trabajo, informo que durante el ejercicio 2018, la compañía no mantuvo trabajadores contratados bajo el sistema de intermediación laboral con empresas que cuenten con la autorización requerida por la Ley para prestar ese tipo de servicios. La compañía cuenta con Reglamento Interno de Trabajo; sin embargo este debe ser actualizado conforme a la normativa.

Atentamente,

Lic. Jorge Rodas Salto
COMISARIO PRINCIPAL
CONSTRUCTORA DE CAMINOS S.A. - En Liquidación